



# EVALUACIÓN DE LOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA QUE ESTÁN HACIENDO LA ESPECIALIDAD DE URGENCIAS PEDIÁTRICAS

## INTRODUCCIÓN

Las evaluaciones deben ser principalmente formativas, es decir, intentarán identificar áreas que puedan ser mejoradas. Los evaluadores y el residente en formación deben averiguar y confirmar que se están alcanzando los objetivos establecidos.

Es imprescindible que el residente en formación haya realizado con éxito las evaluaciones (Mini-ejercicios de evaluación clínica, Discusión de casos) en todas y cada una de las rotaciones formativas.

## OBJETIVOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN

1. La evaluación de los residentes en formación debe facilitar el aprendizaje fomentando la interacción entre el profesor y el alumno.
2. Debe proporcionar al alumno un “feedback” que le permita identificar claramente las áreas de mejora.
3. La evaluación debe asegurar que un alumno es competente y seguro. Para ello se deben superar un número determinado de evaluaciones:
  - a. **Mini-ejercicio de evaluación clínica.** En ellos se detalla lo que se espera del alumno en la urgencia ante distintas situaciones y patologías. El alumno dispondrá de esta información.
  - b. **Discusión de casos clínicos.** También se proporcionarán al alumno.
  - c. **Observación directa de habilidades.**

**Mini-ejercicio de evaluación clínica:** el mini-ejercicio se aplicará principalmente a la patología con riesgo vital (p.e. anafilaxia, shock, dificultad respiratoria, disminución del nivel de conciencia). Es importante que el alumno desarrolle siempre un diagnóstico diferencial adecuado y organizado y que considere todas las situaciones que puedan poner en peligro la vida del paciente.

**Discusión de casos clínicos:** se pretende evaluar el razonamiento clínico y la toma de decisiones basándose en la historia, el examen físico, las pruebas complementarias, los diagnósticos provisionales y el tratamiento en casos

particulares. Será el principal método de evaluación para la patología médica y quirúrgica sin riesgo vital inminente.

El alumno mostrará las notas y las investigaciones más relevantes. Explicará su actuación y justificará su proceso diagnóstico y de tratamiento.

¿El alumno ha mostrado una atención organizada?

¿Ha hecho un diagnóstico diferencial adecuado?

En cada uno de los apartados el evaluador debe calificar al alumno – superado o no superado el nivel esperado -. Finalmente, se hará una calificación global: satisfactorio o no satisfactorio. Si la calificación global es insatisfactoria habrá que repetirla hasta que lo sea.

**Observación directa de habilidades:** será el procedimiento para evaluar la realización de técnicas. En general, se seguirá el siguiente protocolo

Comportamiento observado
Conocimiento de las indicaciones y contraindicaciones
Explicación adecuada del procedimiento al paciente y a los padres
Conocimiento de la anatomía relevante para el procedimiento
Preparación adecuada para el procedimiento
Comunicación adecuada con el personal y con el niño
Medidas asépticas adecuadas
Realización de la técnica
Adaptación ante problemas inesperados de la técnica
Adecuada habilidad y práctica fluida
Completa el procedimiento
Cumplimenta la documentación pertinente
Proporciona instrucciones adecuadas al personal y al paciente
Mantiene un comportamiento profesional